ASG-120

PAZ Y SALVO

El Almacenista General del Municipio de Paicol,

CERTIFICA QUE:

Después de revisar detalladamente el inventario entregado al **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PAICOL**, identificado/a con NIT Nº 900.148.626-1, cuyo representante legal es **FAIBER CABRERA CERQUERA** Identificado con cedula de ciudadanía Nº **97.447.421, expedida en Puerto Leguizamo – Putumayo,** quien desempeñó el objeto contractual de **AUNAR ESFUERZOS CON EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PARA LA PRESTACIÒN DEL SERVICIO DE GESTIÒN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÒN DE RESCATES EN TODAS SUS MODALIDADES Y LA ATENCIÒN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, COMO TAMBIÈN EN LOS DEMÀS ESCENARIOS DE RIESGO QUE SE PRESENTEN EN EL ÀREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PAICOL.**, en virtud del **Convenio de concurrencia, cooperación y cofinanciación Nº 065 del 2024**, se constata que todos los elementos están en condiciones acordes al inventario inicialmente entregado. Por consiguiente, el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PAICOL** se encuentra a PAZ Y SALVO con el Almacén Municipal.

Se expide el presente documento en la oficina de Almacén Municipal, el día veintiséis (26) del mes de diciembre del año 2024.

ISMAEL CABRERA SON

Almacenista Municipal

Proyecto: Ismael Cabrera Son

Scanned with CamScanner